

# El Gobierno establece nuevas normas para la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

General



Publicada el: 16/11/24	Visitas: 145
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 114	Puntaje: 4.7

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/el-gobierno-establece-nuevas-normas-para-la-gestion-de-residuos-de-aparatos-electricos-y-electronicos\\_8538.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/el-gobierno-establece-nuevas-normas-para-la-gestion-de-residuos-de-aparatos-electricos-y-electronicos_8538.php)

**EL GOBIERNO ESTABLECE NUEVAS NORMAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS**

*General*

*El Gobierno establece nuevas normas para la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos*

**El Gobierno implementa nuevas regulaciones para el manejo de residuos de dispositivos eléctricos y electrónicos.**

# **Aprobación del Reglamento para la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos**

El Poder Ejecutivo ha firmado el Decreto 292/2024, que establece el Reglamento para la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

La noticia fue anunciada por el ministro de Ambiente, Robert Bouvier, quien firmó el documento junto al presidente de la República, Luis Lacalle Pou, y las ministras de Economía, Industria y Salud: Azucena Arbeleche, Elisa Facio y Karina Rando.

## **Alcance Nacional del Reglamento**

Este nuevo reglamento tiene un alcance nacional e incluye todos los aparatos eléctricos y electrónicos fabricados o importados que se utilizarán en el país. Según Bouvier, esta norma constituye un avance significativo en la política ambiental y de gestión de residuos, señalando que “representa el fin de una etapa y el inicio de otra”.

## **Responsabilidad Extendida del Productor**

El reglamento se fundamenta en el concepto de responsabilidad extendida al productor e importador, lo que permitirá la construcción de capacidades locales para gestionar adecuadamente estos residuos después de su vida útil. Además, se integrará con los planes departamentales de cada Intendencia, promoviendo la inclusión social de los clasificadores y valorizando el trabajo de los reparadores.

## **Valor y Oportunidades en la Gestión de Residuos**

“La gestión integral de este tipo de residuos nos permite generar valor, crear empleo, ofrecer oportunidades y, fundamentalmente, contribuir al cuidado del ambiente”, afirmó Bouvier durante la presentación.

## **Aspectos Destacados del Nuevo Reglamento**

La publicación del Ministerio de Ambiente que anunció la aprobación del reglamento subrayó algunos aspectos clave, como la responsabilidad extendida del productor en toda la cadena de gestión, asegurando “una adecuada gestión de los aparatos eléctricos y electrónicos en desuso y sus residuos”.

Fuente: El Telegrafo

## **Imágenes**

# EL GOBIERNO ESTABLECE NUEVAS NORMAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

*El gobierno establece nuevas normas para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos*

## Tags

*extendida, reglamento, alcance, bouvier, responsabilidad, aparatos, nacional, ambiente, residuos, productor, oportunidades, integral*

## Noticias relacionadas

**4.4 \*** *El Ministerio de Ambiente impulsa con fuerza la implementación del Sistema Nacional de Gestión de Residuos Electrónicos*

**4.5 \*** *La controversia se intensifica en torno al acumulamiento de desechos en el Faro de Punta Carretas*

**4.6 \*** *La visión del intendente Mauricio Zunino sobre la limpieza en Montevideo y la problemática de los residuos en el Centro*

**4.2 \*** *Im propone un enfoque holístico para abordar los desafíos de la gestión de residuos y la situación de calle en Montevideo*

**4.4 \*** *Reubicación de contenedores en Ciudad Vieja busca mejorar la eficiencia en la recolección de residuos*

**4.4 \*** *La Imm solicita a la ciudadanía que evite sacar residuos hasta la tarde del jueves debido a un paro de Adeom*

**4.9 \*** *Martín Lema alerta sobre la situación en el Faro de Punta Carretas, donde motocarros de la Intendencia estarían arrojando desechos*

**4.6 \*** *La Imm instala contenedores en cooperativas y complejos de viviendas con el fin de prevenir el hurgado y mejorar la seguridad*

**4.0 \*** *La Im solicita que se evite sacar la basura hasta la noche para prevenir desbordes, ¿cuál es la situación?*

**4.0 \*** *Plazos establecidos: 30 días para que partidos políticos retiren su cartelera pública*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024